

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio del 21 de febrero de 2019, de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 464/2019).

Concurso para la ejecución del proyecto de autoproducción de energía fotovoltaica de 400 KWP, para disminuir la dependencia energética de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín (Cádiz).

1. Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes del Guadalcaçín, Parque Tecnológico Agroalimentario Avenida del Desarrollo Tecnológico, 12, Guadalcaçín, C.P. 11.591 de Jerez de la Frontera.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de instalaciones para la autoconsumo de energía fotovoltaica de 400 kwp, sin vertido a la red.
 - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Procedimiento: por concurso abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
Importe total (con IVA): 716.677,45 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - b) Domicilio: Avda. Desarrollo Tecnológico, 12, 11591, Guadalcaçín (Jerez de la Frontera, Cádiz).
 - c) Teléfono: 956 302 874.
 - d) Correo electrónico: tecnicos@crguadalcaçin.es.
 - e) Descarga de documentos: página web de la Comunidad www.crguadalcaçin.es.
7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto:
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín.
 - b) Fecha: El décimo día (10) natural tras la fecha de publicación de la licitación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 11:00 horas.
9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín o u oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. En este último caso, una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante anunciarlo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes, en el plazo de 48 horas, adjuntando al correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de correos.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

00151413

- e) Admisión de variantes: No.
10. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto.
- a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín.
 - b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Quince (15) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
 - c) Fecha apertura. Sobre núm. 3: Veinticinco (25) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
11. Otras informaciones: Se dispone de resolución de ayudas acogidas a la línea 4.3.1.3.2, de la Orden de 26 de julio de 2017, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Guadalcaçín, 21 de febrero de 2019.- El Presidente, Eloy Rocha Carretero.